

Por favor Radicar y Tramitar

oscar henrrique rodriguez sarmiento <oscarjurista15@hotmail.com>

Mar 24/11/2020 10:54

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Atlantico - Sabanalarga <j02prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (179 KB)

Liquidacion del Credito.docx;



Libre de virus. www.avast.com

Señor
Juez Promiscuo Del Circuito de Sabanalarga Atlántico
E. S. D.
REFERENCIA: Demanda Ejecutiva Laboral
DEMANDANTE: DORIS REGINA FONTALVO GARCIA
DEMANDADO: ISIDORA ZUÑIGA DE AVILA
RADICADO: 2020-00053

❖ **Licenciado Doctor, OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO** mayor de edad, domiciliado en el barrio la cordialidad Luruaco Atlántico, e identificada con cédula de ciudadanía No. 72.072.093 de Luruaco Atlántico, Abogado en ejercicio con T.P. N° 71.308 del C.S. de la J *manifestando al despacho de señor juez que con correo [electrónico oscarjurista15@hotmail.com](mailto:oscarjurista15@hotmail.com), teléfono móvil celular 301 642 5893, En mi condición de apoderado judicial de la parte actora me permito presentar la correspondiente liquidación del crédito lo cual lo hago de la siguiente manera:*

Capital.....	\$70.000.000
Intereses legales.....	\$14.000.000
Sanción Moratoria.....	\$22.167.000
Total.....	\$106.167.000

Segundo: sírvase dar el trámite de rigor a la presente liquidación del Credito

Atentamente,



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO
C.C. 72.072.093 de Luruaco Atlántico
T. P N°. 71.308 del C. S. de la J